

Fueron suspendidas las medidas de fuerza en EPEC



Instante de la reunión realizada con el Ministro Fabián López, en la cual se acordó la conformación de una mesa de trabajo.

EDITORIAL

La unidad nos permitirá enfrentar eficazmente los tiempos difíciles

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Concluyó el LVIII Congreso de la FATLYF

(PAG. 8)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

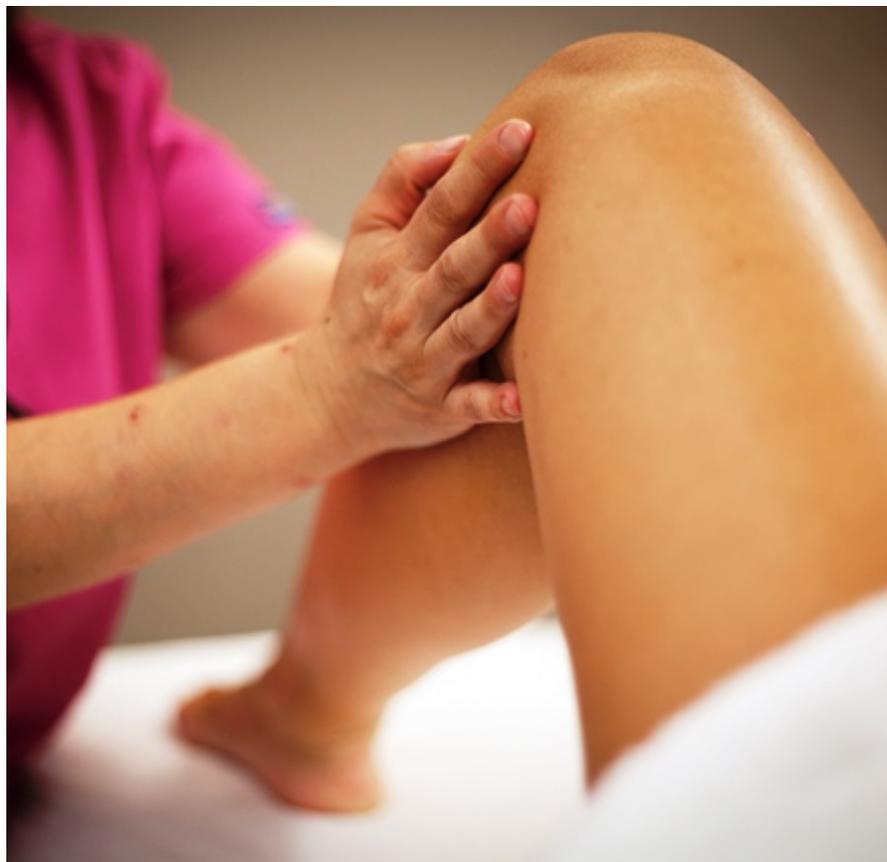
Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Alumbrar: Especialista en estética y cosmetología



Masajes reductores y modeladores forman parte del tratamiento de estética.

■ **CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR CADA DÍA LOS BENEFICIOS A SUS ASOCIADOS, LA ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR HA INCORPORADO AL STAFF DE PROFESIONALES DEL CENTRO MÉDICO A LA ESPECIALISTA EN ESTÉTICA Y COSMETOLOGÍA CLAUDIA SANDRONE.**

La mencionada profesional ofrece los siguientes tratamientos:

Estética:

- Masajes reductores
- Masajes modeladores
- Masajes anticelulíticos
- Masajes antiflacidez
- Drenajes linfáticos
- Presoterapia

Cosmetología:

- Peeling (químico y mecánico)
- Tratamientos de manchas, arrugas y flacidez

Consultas

Para realizar todo tipo de consultas sobre tratamientos a realizar, autorizaciones, cobertura de los distintos tratamientos, turnos y formas de pago los asociados podrán recabar más información los días lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 19:00, en el centro médico situado en el entropiso de nuestro Sindicato, tel. 0358-4647734, interno 143. ■

LA UNIDAD NOS PERMITIRÁ ENFRENTAR EFICAZMENTE LOS TIEMPOS DIFÍCILES



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Ante preocupantes versiones que nos han llegado, es nuestra intención dirigirnos en esta oportunidad especialmente a los compañeros de las distintas seccionales de nuestra jurisdicción, aunque cabe también hacerlo hacia todos aquellos trabajadores lucifuercistas.

A raíz de esta política que lamentablemente vuelve a renacer, imitando a la que fuera habitual en la década del '90, nos encontramos en una situación negativa para el movimiento obrero, como es el hecho de tentar a algunos compañeros para que presenten sus renunciaciones y se constituyan en empresas tercerizadas o monotributistas, para brindar la atención de los servicios de cierta cooperativa.

Desde nuestra organización sindical por supuesto que rechazamos enfáticamente esta maniobra y exhortamos a todos los compañeros a permanecer unidos y evitar caer en la tentación por algo que en la República Argentina, y para el movimiento obrero en particular, resultó ser nefasto, al empujarse a los trabajadores a constituir empresas particulares para que brinden servicios que tienen carácter social y que pertenecen y deben estar manejados por compañeros en relación de dependencia, en la órbita de la Empresa Provincial o en el ámbito cooperativo.

Por eso lo más importante es mantenernos en contacto y poner en conocimiento a nuestro Sindicato de Luz y Fuerza cuando exista una sugerencia en tal sentido, que atente contra los intereses de todos los compañeros, para tomar los recaudos que el caso amerita y contrarrestar estos manejos que no hacen otra cosa que perjudicarnos.

Lamentablemente tenemos que decir que no nos equivocábamos cuando tiempo atrás pronosticábamos que vendrían tiempos difíciles para los trabajadores y que avizorábamos un posible regreso a las políticas de los años '90 que tanto hicieron daño a la clase trabajadora.

Por eso necesitamos permanecer unidos para salir a defendernos cada vez que haga falta, como en este caso, que se vea amenazada la continuidad de nuestras fuentes de trabajo. Unidos podremos enfrentar eficazmente a la adversidad, como ya lo ha hecho Luz y Fuerza a lo largo de toda su historia.

Pago Caja Fondo Adicional Especial

■ EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS, COMUNICA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE PERCI-BAN PAGOS DE LA CAJA FONDO ADICIONAL ESPECIAL QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA HACERSE EFECTIVA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2016.

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo día viernes 11 de noviembre.

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por la entidad bancaria a la sede central de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el reenvío al banco. ■



El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto saluda a nuestra ciudad en su 230° aniversario de fundación, con la esperanza de que continúe creciendo con esfuerzo solidario y justicia social.



Se suspendieron las medidas de fuerza en el ámbito de la EPEC



El Ministro Fabián López, reunido con autoridades de la EPEC y representantes de los tres gremios lucifuerzistas.

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO COMUNICA QUE A PARTIR DE LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, INTEGRADA POR REPRESENTANTES DE LA EPEC, DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA Y DE LOS TRES SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA DE LA PROVINCIA, SE HA ACORDADO SUSPENDER -A PARTIR DEL LUNES 31 DE OCTUBRE- LAS MEDIDAS DE FUERZA QUE SE ESTABLECIERAN EL PASADO 20 DE OCTUBRE Y QUE TUVIERON SU DESARROLLO DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS.**

Esta decisión se fundamenta en el hecho de que en la mencionada mesa de trabajo se evalúan las

necesidades sector por sector y las repercusiones económicas que éstas representan para la Empresa; además se proyectará el cronograma de ingreso de personal desde el mes de diciembre próximo.

Más allá de esta suspensión temporaria, se informa que se mantiene el estado de alerta y sesión permanente en todo el ámbito de la jurisdicción de esta organización gremial.

El viernes 28 de octubre, luego del cierre de la edición pasada del Informe Semanal, quedó conformada la mencionada mesa de trabajo, en el transcurso de un encuentro convocado por el Ministro de de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López, que se realizó en horas de la tarde en la ciudad de Córdoba. ■

Avanzan las obras de remodelación en nuestra Colonia de Villa del Dique



Imágenes de las obras que se realizan en las instalaciones de la Colonia.

■ CONTINÚAN LLEVÁNDOSE A CABO LAS OBRAS DE REMODELACIÓN TOTAL DE LA COCINA Y DE LOS BAÑOS DE LA RECEPCIÓN DE NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE.

La Secretaría de Vivienda y Obras comentó que los trabajos que se ejecutan tienen el propósito de adaptar estos espacios mencionados a la capacidad máxima de alojamiento que tiene la estructura edilicia de la Colonia, que es un destino intensamente utilizado por nuestros afiliados y familiares en época veranie-

ga, como así también durante el resto del año. En este marco, se prevé que en la cocina se instalen lavaplatos, cámara de frío, heladeras, mesadas de acero inoxidable y otros elementos necesarios para dotar de la infraestructura indispensable para una mejor atención de los compañeros que se hospeden. Por otra parte, se construyó un techo que une el lavadero con el módulo de habitaciones, para evitar que este sector continúe expuesto a las inclemencias del tiempo, de tal modo que con la obra realizada se logra brindar una cobertura acorde con el resto de las dependencias. ■

Informe de la Memoria 2015 - 2016

A PARTIR DE LA EDICIÓN N° 1012 PUBLICAMOS LA MEMORIA 2015 - 2016 QUE FUE CONSIDERADA Y APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE. EN ESTA SÉPTIMA ENTREGA PUBLICAMOS EL INFORME DE LA SECRETARÍA DE TURISMO:

La Secretaría de Turismo Social, a cargo de la Cra. Alicia Beatriz Calandri, gestionó solicitudes de alojamiento de afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, como así también de otros sindicatos hermanos, vinculadas con las reservas de plazas en Colonia de Villa del Dique, en hoteles de la FATLYF y en hoteles de otros sindicatos de Luz y Fuerza del resto del país.

La Colonia de Villa del Dique, perteneciente al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, mantiene la misma constitución y modalidad que la del año anterior, con una estructura de 34 habitaciones, con 100 plazas, comedor, salón de usos múltiples, pileta de natación y espacios verdes para la recreación al aire libre. En temporada estival abre sus puertas brindando alojamiento con pensión completa y desayuno estilo americano, en su salón de usos múltiples; no sólo se admiten solicitudes de alojamiento en contingentes de 7 días sino también en tránsito, por la cantidad de días que los afiliados deseen, facilitando sus posibilidades de esparcimiento junto a sus familias, con espectáculos musicales los días sábados.

Durante los meses de diciembre de 2015, enero, febrero y marzo de 2016 se alojaron en la Colonia 476 personas (afiliados activos, jubilados, pensionados, con sus familias e invitados) también se realizaron gestiones para 111 afiliados titulares y sus grupos familiares, en las distintas opciones de hoteles de FATLYF. De los 111, 96 fueron activos, 15 jubilados, 3 beneficio sin cargo y 13 afiliados titulares para hoteles de otros sindicatos del resto del país, otorgándose el 99 por ciento de aprobaciones. Hubo un escaso número de plazas aprobadas que sus titulares renunciaron (por distintos motivos particulares) y dichas plazas fueron reubicadas entre otros compañeros que aceptaron usufructuarlas.

Entre los 111 afiliados titulares, 48 corresponden a compañeras y compañeros de seccionales y 55 fueron compañeras y compañeros de Epec y Central Maranzana.

Otro detalle fue la apertura al turismo de tránsito en plena temporada estival, facilitando el descanso de trabajadoras y trabajadores en los tiempos que cada uno dispone para tal fin. Como también a algunos jubilados se les permitió usufructuar el beneficio sin cargo en verano; antes era de marzo a diciembre de cada año.

Un afiliado abonó de contado su contingente, el resto

fue financiado en todas las plazas gestionadas con planes de pago por descuento de sueldos de hasta en 3 cuotas, sin entrega del 30 %, y sólo para fechas de contingentes. Para la Colonia de Villa del Dique se procedió con idéntica forma de pago, en fechas de contingentes, como también en tránsito.

Se mantienen los convenios con los hoteles "San Cayetano" y "El Virrey" ubicados en pleno centro de la ciudad de Córdoba Capital, para todos nuestros afiliados que necesiten pernoctar en ellos, por trámites médicos y de cualquier otro índole, con la facilidad de pagos de las estadías por descuentos de haberes hasta en 3 cuotas. Se continúa alojando mensualmente un promedio de 10 afiliados con sus acompañantes. Con relación a Turismo Infantil, a partir de la temporada estival 2016 la Secretaría de Turismo de la FATLYF acordó con el Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba reestructurar las instalaciones ubicadas en la localidad de Tanti, con el fin de albergar a todos los niños de 6 a 12 años, hijos de afiliados a Luz y Fuerza de todos los sindicatos de nuestra Federación. Se mantuvo el cronograma -durante los meses de enero y febrero- de 7 días para cada sindicato, formando contingentes en cada fecha con gremios de acuerdo con la ubicación geográfica, agrupándolos por regiones. Así es que una vez más, se gestionó tratando de satisfacer ampliamente las inquietudes, deseos y necesidades de nuestros afiliados, en el área Turismo, cumpliendo satisfactoriamente el objetivo de la Secretaría. ■

Se viene la fiesta de los jubilados

El viernes 25 de noviembre se llevará a cabo en el salón principal de nuestra organización sindical (Avda. España 350) la fiesta anual de los jubilados.

Las tarjetas podrán retirarse en la sede de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados. ■

Concluyó en Mar del Plata el LVIII Congreso Ordinario de la FATLYF

EL JUEVES PASADO CONCLUYÓ EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA EL LVIII CONGRESO ORDINARIO DE LA FATLYF "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA", AL QUE ASISTIÓ UNA DELEGACIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, AL IGUAL QUE DE LOS RESTANTES 40 SINDICATOS QUE COMPONEMOS LA FEDERACIÓN.

Por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto participaron como congresales titulares los compañeros Julio César Chávez, Jorge Capoulat y Víctor Eandi, en tanto que como congresales suplentes lo hicieron los compañeros Maximiliano Centurión (Río Cuarto), Luis Gagnolo (Seccional San Basilio), Nora Rubiolo (Seccional Las Varillas) y Héctor Oviedo (Río Cuarto).

En primer lugar, se dio la apertura de la reunión con el izamiento de la Bandera Nacional, a cargo del Cro. Chávez y de un compañero del Sindicato de Concepción del Uruguay, tras lo cual tuvo lugar el nombramiento de la Comisión de Poderes y la designación de dos Secretarios y dos Prosecretarios de Actas, a cuyo

término se consideró el acta del LVII Congreso y la reforma del Artículo 75 del Estatuto, que fija la fecha de apertura y cierre del ejercicio económico de la FATLYF.

Seguidamente, fue considerada la Memoria y Balance del ejercicio LXX comprendido entre 01-07-2015 y el 30-06-2016, además de la consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Orgánicos del LXXII ejercicio económico del período 01-07-2017 al 30-06-2018, los que fueron aprobados por unanimidad. Como es habitual en los congresos, luego dieron sus informes complementarios los integrantes del Secretariado Nacional, haciéndolo en primer lugar la Secretaría General.

En este marco, tras la palabra del Cro. Guillermo Moser, quien realizó un pormenorizado informe, nuestro congresal Julio César Chávez pidió la palabra para apoyar la moción de un compañero del Sindicato de Rosario quien propuso que se aprobara lo actuado. "Apoyamos la aprobación del amplio informe del Secretariado, de todas las actividades que ha venido desarrollando durante el último año", comenzó diciendo Chávez, quien expresó la solidaridad de nuestro



Los Cros. Eandi, Capoulat y Chávez fueron los congresales titulares que representaron a nuestro Sindicato.



Estuvieron presentes delegaciones de los 41 sindicatos que integran la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Sindicato al movimiento de mujeres “Ni una Menos”, porque “las queremos con vida, como compañeras de trabajo y compañeras de vida”, tras lo cual remarcó el trabajo “que viene realizando Fundaluz para la capacitación de los compañeros y los futuros compañeros que se encuentran en la Bolsas de Trabajo de cada una de las organizaciones sindicales”.

En su intervención, Chávez ponderó el Encuentro de Jóvenes y puso de relieve “todas las demás actividades que ha venido desarrollando el Secretariado”.

Las restantes secretarías de la FATLYF dieron cada una su informe. A la hora de exponer su actividad la Secretaría Gremial, nuestro Secretario General se expresó en apoyo de la moción de compañeros del Sindicato de San Nicolás, que propusieron la aprobación de lo

actuado. Chávez expresó “el reconocimiento de nuestro Sindicato al esfuerzo y el esmero que ha puesto el Cro. Juan Alfredo Romero a la actividad gremial”, para posteriormente comentar las gestiones realizadas en el ámbito de la EPEC junto con los sindicatos de Córdoba y Regional y, en otro orden, las concernientes a las cooperativas en nuestra jurisdicción. En este punto, remarcó especialmente el apoyo recibido por la Federación, a través de la presencia del Cro. Romero y los compañeros de los sindicatos Regional y Córdoba, para hacer frente al conflicto finalmente resuelto con la Cooperativa de Las Varillas, consiguiéndose la restitución a sus puestos de trabajo de dos compañeras trabajadoras que habían sido separadas injustamente de sus tareas.



Cada secretaría de la Federación brindó su informe a los congresales presentes.

Tras los informes de cada secretaría de la Federación, hizo lo propio la Comisión Nacional de Jubilados, con lo cual se dio por finalizada la reunión.

Al cierre de esta edición del Informe Semanal se aguardaba el documento final del Congreso, cuyo texto será publicado en próxima edición. ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Contingentes y cuadros tarifarios para la temporada estival 2017

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO RECIBIÓ TODAS LAS FECHAS DE CONTINGENTES Y CUADROS TARIFARIOS DE HOTELERÍA DEPENDIENTE DE LA FATLYF Y CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA ESTIVAL 2017, LOS QUE SE PUBLICAN EN ESTAS PÁGINAS.

Para mayor información nuestros afiliados podrán dirigirse a la Secretaría de Turismo Social, a la Cra. Alicia Calandri, diariamente después de las 18 y/o llamar al tel. 0358-155608280.

Recordamos realizar las gestiones pertinentes hasta 45 días antes de la fecha elegida en modalidad contingente. ■

HOTEL "13 DE JULIO" - MAR DEL PLATA

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 AL 02-01-2017	26-11-2016
02 A	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 B		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	13-01-2017 A 23-01-2017		13-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
08 A	24-01-2017 A 03-02-2017		24-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	04-02-2017 A 14-02-2017		04-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
13 A	15-02-2017 A 25-02-2017		16-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
16 B		06-03-2017 A 13-03-2017	05-02-2017
17 B		13-03-2017 A 20-03-2017	12-02-2017
18 B		20-03-2017 A 27-03-2017	19-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 10 HS. - Egreso: 10 HS.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 450

Afiliados menores: \$ 225

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.440

Cat. B mayores: \$ 540

Cat. B menores: \$ 270

MODALIDAD: media pensión (desayuno y cena). Cena especial de fin de año (Con cargo extra)

Nuevas tarifas para turismo en tránsito en destinos de la FATLYF

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE TURISMO EN TRÁNSITO DE UNIDADES TURÍSTICAS DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, LAS QUE ENTRARÁN EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE. ELLAS SON:

1).- Para Hotel "13 de Julio" (Mar del Plata), Hotel "FATLYF" (La Cumbre) - Hotel "Luz y Fuerza" (Villa Gesell) - Complejo Social "Santa Fe" (Santa Fe):

Cat. "A" mayores: \$ 250 - Menores: \$ 125
Cat. "A" individual: \$ 338 - Habitación cuádruple: \$ 800 - Hab. individual: \$ 460

Cat. "b" mayores: \$ 340 - Menores: \$ 170

2).- Campings y recreos:

-Cabañas "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 790 (cabañas de 2 a 4 pers.)

Cat. "B" mayores: \$ 1.120 (cabañas de 2 a 4 pers.)

-Camping-recreo "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 45 (por persona, por día) - menores (de 6 a 11 años): sin cargo

Estacionamiento: \$ 35 - parcela carpa: \$ 75 - parcela trailer/casa rodante: \$ 105 - parcela motorhome: \$ 125.

-Autocamping "Ricardo Burón" (Claromecó, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 30 (por persona, por día) - menores (6 a 11 años): \$ 15



Una de las cabañas del complejo en San Pedro.

Cat. "B" mayores: \$ 100 (por persona, por día) - menores: \$ 50

Estacionamiento: \$ 100 - parcela: \$ 60

-Recreo Isla "Parque Lyfe" (Delta del Tigre, Bs. As.):
Ingreso y estadía diaria: libre para afiliados. ■

Contingentes para hijos de afiliados

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, a través de su Secretaría de Turismo Social, dio a conocer los contingentes y fechas de Turismo Infantil. Al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto le corresponde el contingente número 4, que se extenderá del 24 al 31 de enero de 2017, otorgándosele un cupo de 10 plazas para niños de entre 6 y 11 años de edad, que sean hijos de afiliados.

Los otros sindicatos que compartirán con nuestros niños son Zona del Paraná, Río Negro y Neuquén, Mercedes, Santiago del Estero, Bariloche y San Nicolás.

Como ocurre habitualmente en estos viajes, los niños podrán disfrutar de las instalaciones del Complejo de Tanti en la Provincia de Córdoba,

acondicionado para que se sientan cómodos y tranquilos. Los traslados se realizarán por vía terrestre y se recuerda que esta alternativa es sin cargo para todos los afiliados.

La indumentaria que deberán llevar será sólo deportiva. Los niños no necesitan ir con dinero ni teléfonos celulares, sólo con las pertenencias personales. Estarán al cuidado de profesionales que los contienen permanentemente y se encuentran en comunicación constante con la Secretaría de Turismo Social.

Los interesados podrán inscribir sus hijos hasta el 15 de diciembre de 2016 en la Secretaría de Turismo Social, de lunes a viernes, después de las 18:00, o llamar por mayor información al teléfono 0358-155608280. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza superó al equipo de ATURC 4-1

■ EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA SUPERÓ 4 A 1 A ATURC, EN LA QUINTA FECHA DEL CAMPEONATO CLAUSURA.

Como ya informáramos, tras concluir la Copa Malvinas, el Torneo Unidos del Sur inició la última etapa del año con el Campeonato Clausura, en el cual Luz y Fuerza compite en la Zona Ascenso.

Nuestro representativo ha superado a sus oponentes en las cinco fechas jugadas hasta ahora.

A continuación publicamos los resultados obtenidos y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 5ª fecha

STMRC	0 - 2	CÍRCULO POLICIA
ATURC	1 - 4	LUZ Y FUERZA
TELEFONICOS	3 - 1	ALIANZA-ELECSA
FENIX FUTBOL	0 - 2	PANADEROS
LA BASE	3 - 0	COCA COLA
POLICIA	0 - 1	CIVILES AMRC
CHOFERES FCA	1 - 3	SURRBAC
EL DEPORTIVO	0 - 2	CET SA



Instante en que nuestro equipo convierte uno de los cinco goles frente a STMRC, en la cuarta fecha del Campeonato.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Clausura 2016. Zona Ascenso.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	LUZ Y FUERZA ^(*)	5	4	1	0	18	5	13	13
2	COMERCIO ^(*)	4	4	0	0	11	1	10	12
3	TELEFÓNICOS	5	2	2	1	6	8	-2	8
4	CÍRCULO POLICÍA	5	2	1	2	12	8	4	7
5	STMRC	4	2	0	2	4	7	-3	6
6	PANADEROS	4	1	1	2	5	8	-3	4
7	ATURC	5	1	1	3	4	8	-4	4
8	ALIANZA-ELECSA	4	0	1	3	2	7	-5	1
9	FÉNIX FÚTBOL	4	0	1	3	1	11	-10	1

^(*)Ascienden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Realizarán una travesía por los gigantes de las sierras grandes

DEL VIERNES 11 AL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE SE LLEVARÁ A CABO UN RECORRIDO POR LAS MOLES GRANÍTICAS DE LAS SIERRAS GRANDES.

La experiencia, con un nivel de dificultad moderado, contempla el ascenso a los dos gigantes: El Mogote y La Cruz, abarcando tres días y dos noches, con iniciación en el manejo de cuerdas.

El servicio propuesto incluye almuerzo, merienda y cena de los dos primeros días y desayuno y almuerzo para el tercer día; y alojamiento de dos noches de pernocte en el refugio (en caso de problemas de disponibilidad, se optará por montar campamento de carpas). El circuito se realiza ingresando por Casas Nuevas (Doña Felipa), para recorrer el Sendero Norte hasta el Refugio del C. Andino Carlos Paz. El segundo día se recorre este laberinto de granito, lugar de preferencia de los escaladores, para ascender a El Mogote Grande (2.340 m) y al Cerro de La Cruz por su ruta normal (2.100 m), se almuerza en el portezuelo del viento, con vista a las vías históricas de Escalada del Cerro de La Cruz. Para el tercer día, en una pared escuela, se prevé realizar la iniciación en la escalada y actividades con cuerdas (opcional). Luego se desciende por la Cuesta del Perro a Doña Felipa, donde tendrá lugar el almuerzo final.

Equipamiento necesario:

1 mochila con capacidad para la bolsa de dormir y toda la ropa.

1 bolsa de dormir -10 grados.

1 campera de abrigo.

1 buzo (tipo polar o bien abrigado).

3 remeras

1 pantalón (tipo jogging o bombacha gaucha).

1 pantalón de abrigo (calzoncillo largo o calza).

3 pares de medias.

1 calzado de trekking o zapatillas en buen estado (no de tenis).

1 calzado de repuesto liviano.

1 gorra o sombrero.

1 gorro de lana, guantes y cuello polar para frío.

Pantalla solar, linterna (preferiblemente frontal) y anteojos para sol.

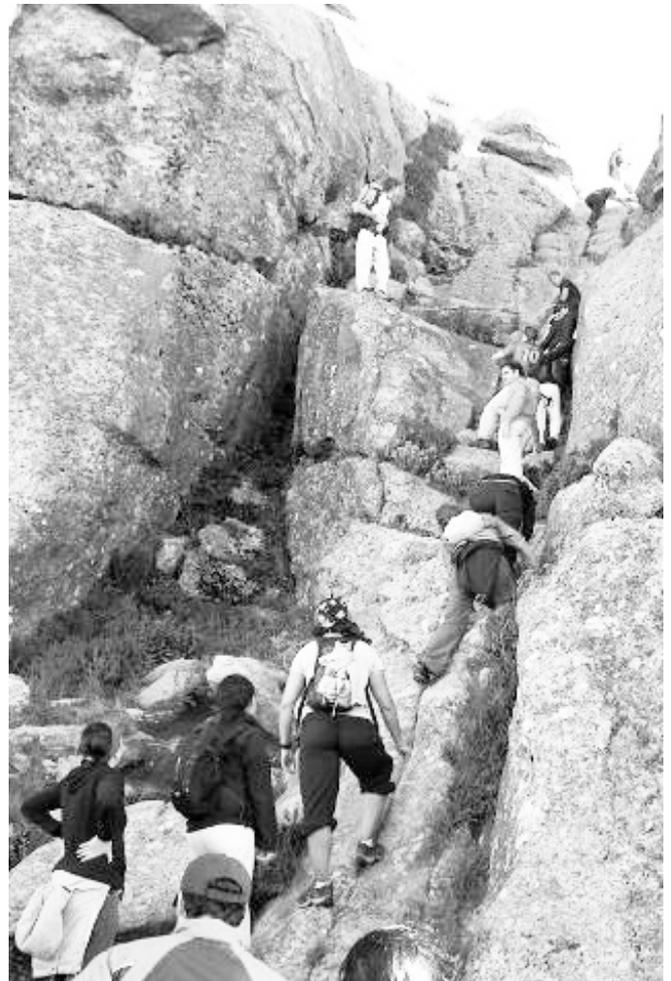
Bolsas de nylon para impermeabilizar la muda.

1 prenda impermeable

No está disponible el porteo de equipamiento. Cada uno debe llevar lo suyo.

Se proveerá para el porteo a cada uno algunos kilos (no más de 2) de la comida común.

A veces las capas impermeables de nylon, económicas, suelen ser muy eficientes cuando no se cuenta



El ascenso esta vez incluirá cuerdas.

con una prenda impermeable. Evitar camperas pesadas. Priorizar el polar. También aconsejamos traer remeras de tejidos sintéticos, como el polipropileno (tipo fútbol) son más eficientes, ya que el algodón demora en secarse.

Esta es una actividad exigente, aunque no requiera una preparación física especial. La experiencia nos demuestra que es necesario contar con una gran voluntad de hacerla, resistencia a la fatiga y una predisposición a la actividad. Difiere del turismo convencional, ya que no ofrece el mismo confort, pero el escenario donde uno se mueve es de una belleza inimaginable al que sólo se puede llegar caminando.

La excursión será guiada por la organización Altorumbo (CSE), inscrita en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo. Valor de la travesía: 2.500 pesos.

Los interesados podrán contactar para mayores consultas al Cro. Cristian Francois, cel. 0358-155608324.

Campeonato interno: Las Varillas superó al equipo de Conexiones 2 a 1

■ EN LA CONTINUACIÓN DEL TORNEO DE FÚTBOL QUE IMPULSA NUESTRO SINDICATO Y QUE LLEVA EL NOMBRE "CRO. JOSÉ DANIEL ABDOL RAHMAN", EL EQUIPO DE LAS VARILLAS SE IMPUSO AL DE CONEXIONES POR 2 A 1.

En este campeonato, como ya informáramos, participan equipos integrados por compañeros de las seccionales y de la ciudad de Río Cuarto.

En la cuarta fecha sólo hubo un partido, que venía atrasado en su concreción. Vidoni convirtió los dos goles para Las Varillas, en tanto que Chávez hizo el gol de Conexiones.

A continuación publicamos el resultado del encuentro de la cuarta fecha, como así también la tabla de goleadores:

TORNEO INTERNO DE FÚTBOL

Resultado de la 4ª fecha

LAS VARILLAS 2 - 1 CONEXIONES

Tabla de goleadores

Devecchio, G.	Higueras-Cabrera-Carnerillo	4
Pizzio, M.	Alejo-Alej-Arias-Mackenna	4
Molina, G.	Higueras-Cabrera-Carnerillo	3
Brun, F.	Higueras-Cabrera-Carnerillo	3
Estrada, E.	Alejo-Alej-Arias-Mackenna	3



Instantes del partido jugado entre Las Varillas y Conexiones.



LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar